Acta Sesión Ordinaria Nº112 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a seis días del mes de enero del año dos mil veinte, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 17:05 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº 112 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. Alcalde de la comuna, René Schuffeneger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio y Sr. Alan Ibáñez.

Se encuentran presentes el Sr. Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Sr. Director de Control, Don Juan Santos, el Sr. Director de Secplan, Don Rubén Figueroa y la Sra. Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga. Están en la sala, además, las funcionarias de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, Srtas. Inés Ibieta y Ximena Carmona

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°111 del 16 de diciembre del 2019 enviada a los señores concejales.
Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes ***(Acuerdo 112/375/2020)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.
Despachada: No hay.
Recibida:

- Solicitud Subvención Grupo Juvenil Cultural Tierra y Sol. Presentan excusas por atraso de la solicitud, debido a confusión de fechas y solicitan $ 450.000 para apoyar con profesor de afinación de voz y vocalización proyecto de grabación de CD con folclor de la zona.

- Calendario de Capacitaciones Anden Austral año 2020. Indica algunas capacitaciones para los próximos meses.

- Ord. N° 153 de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, Solicitud de audiencia para exposición de la Difusión y Cuenta Pública del trabajo de la Asociación del Valle del Itata.

El Presidente señala que se analizará en su momento lo solicitado por el Grupo Juvenil y Cultural Tierra y Sol. Respecto de la oferta de capacitación, plantea que, si algún concejal tiene algún interés, lo pueda plantear, aunque el municipio siempre privilegia las capacitaciones de la Asociación Chilena de Municipalidades o la SUBDERE, agregando que, para el caso de las empresas, a veces son objetadas por la Contraloría. Respecto del Ord. de la Asociación del Valle del Itata, la Secretaria Ejecutiva planteó el interés de realizar la presentación ahora, pues es la última comuna que les falta. Solicita acuerdo de concejo para dar unos minutos para que expongan la cuenta pública. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes ***(Acuerdo 112/376/2020)***. El Presidente cede la palabra a la Srta. Inés Ibieta, Secretaria Ejecutiva de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.
La Srta. Ibieta expresa que el programa de difusión surge de críticas recibidas, por la falta de conocimiento mutuo con todos los municipi9os y respecto de lo realizado a la fecha. Presenta a quien le acompaña y señala que planteará una cuenta de las actividades realizadas desde el año dos mil quince a la fecha, que es cuando obtiene reconocimiento legal, con la personería jurídica. Luego detalla las principales acciones y proyectos desarrollados cada año desde la fecha indicada, hasta el presente año. Destaca proyectos de mejoramiento de caminos, señalética vial, cumplimiento de Ley de Transparencia, Declaración de Patrimonio y otros. Indica que se creó la página AsociaciónValleItata.cl, que entre otros contiene los acápites de la Ley de transparencia y proyectos y acciones desarrolladas. Destaca la participación de nuestro alcalde y el concejal delegado, la cual ha sido activa y constante. Un proyecto que destaca particularmente, es el del hogar universitario en Penco, que está ingresado al GORE Ñuble, a la espera que se derive al MIDESO, lo cual está complicado, porque se trata de un proyecto de la Región de Ñuble a ejecutarse en terrenos en la Región del Biobío. Señala que también se está realizando gestiones para obtener un terreno, en comodato, en la ciudad de Chillán para, a futuro, poder postular un proyecto de hogar estudiantil en Chillán. Concluida la presentación, el Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez, quien consulta respecto del proyecto de internado, si ya fue ingresado al Gobierno Regional, a lo que se le responde que está ingresado desde diciembre de dos mil dieciocho, pero no se le ha dado la admisibilidad y no ha sido derivado a MIDESO para su evaluación. El concejal solicita la ID del proyecto y se acuerda que se le enviará.
El Presidente consulta si hay más dudas. La Srta. Ibieta informa que las oficinas de la Asociación están en la ciudad de Quirihue e indica que entregará a cada concejal un papelito con un par de consultas, para elaborar un diagnóstico

con las principales demandas para la Asociación. Luego el concejal, Sr. Ibáñez, consulta si además de los mil trescientos millones que se traspasaron desde el Gobierno Regional, hay otros proyectos que se han adjudicado con fondos del GORE, porque todos parecen ser con fondos SUBDERE. Se le responde que, a nivel de recursos GORE, no se ha priorizado, pues sería competir con las comunas. El único proyecto asociativo postulado vía GORE, es el del hogar estudiantil, pues es realmente asociativo y no de una comuna en particular. Concluye la Srta. Ibieta, señalando que se proponen hacer esta cuenta cada año a futuro, pues, reconoce, están débiles en el aspecto de difusión de la labor y contacto con los gobiernos comunales. El Presidente agradece la presentación realizada.

TERCERO: Cuenta del presidente.

El Presidente indica que el día martes diecisiete, estuvo en cierre de año en el Taller de Mujeres Las Carmelitas, del sector de Llahuen, en la ocasión ellas agradecieron el apoyo brindado por el municipio. El miércoles dieciocho se realizó un pequeño acto de inauguración de las dos camionetas obtenidas para el CESFAM, gracias a proyectos presentados y en uno de ellos con el apoyo del vecino Leonel Ceballos. Más tarde participó de la licenciatura de kínder en el Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández y luego un almuerzo con el Taller Las Camelias de El Sauce y también un cierre de actividades de todos los clubes de adulto mayor en el centro de eventos La pasión del sector de El Sauce. En la tarde asistió a la licenciatura del octavo básico del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández y posteriormente un cierre del taller de boccias, un proyecto del grupo Renacer en la Esperanza y que contó con participación de grupos de Chillán y Quirihue. El jueves diecinueve se firmó un convenio con el FOSIS, por un proyecto de educación financiera que se está entregando a alumnos de sexto básico del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández. El viernes veinte se realizó la ceremonia de egreso del Jardín Infantil pulgarcito, también la cuenta pública de Carabineros. Luego se realizó entrega de bonos de reactivación viñatera a beneficiarios de la comuna, con la presencia del Intendente y el Ministro de Agricultura. Por esta última actividad, que incluyó a última hora la presencia del ministro, no pudo estar presente en las dos mencionadas anteriormente. Ese mismo día hubo actividades en la tarde, relacionadas con navidad, tales como entrega de juguetes, juegos para niños, feria productiva y otras. El sábado veintiuno, se realizó la inauguración de la extensión del sistema de agua potable en el sector de Buenos Aires, en la sede del Club de Huasos Río Lonquén, donde se ofreció una comida. Posteriormente se realizó la cuenta pública de Bomberos de Portezuelo. El domingo veintidós, se concretó una reunión en el comité de APR de Los Maquis, solicitada por el diputado Sabuerbam, para llevar la noticia de la aprobación del proyecto de agua potable para el sector. El lunes veintitrés, concurrió a la comuna el Encargado Regional de SUBDERE, Sr. Patricio Parejas, para hacer entrega de un cheque simbólico a la directiva del APR Los Maquis. El día veinticuatro se trasladó al sector de Los Planes y la Población Guillermo Fuenzalida, analizando con los vecinos algunas situaciones planteadas por ellos. El jueves veintiséis, concurrió a Santiago a entrevistarse con la encargada del programa PMB de la SUBDERE, la Srta. María Ignacia Allendes, donde se revisó el proyecto de asistencia técnica, el que quedó elegible y se busca apurar el traspaso de fondos. También concurrió a la Municipalidad de Las Condes, pues se está trabajando con el comité de bienestar de esa comuna para apoyarnos en la celebración del día de la mujer. Posteriormente concurrió al municipio de Vitacura, con quienes se trabaja la posibilidad que profesionales de esa comuna concurran a la nuestra en una suerte de pasantía. El viernes veintisiete, se concurrió a la Subsecretaría de Prevención Del Delito, para el ingreso de proyectos que se están presentando, tanto de extensión de alumbrado público, como de refugios peatonales. El sábado veintiocho se realizó una reunión con agricultores de PRODESAL, que realizaron una cuenta pública y el municipio aprovechó de entregar una tarjeta de descuento de la tienda Acoma, obtenida por un convenio. El domingo veintinueve se realizó en el estadio municipal la Copa de Campeones, organizada por la Asociación Comunal de Fútbol, entre el campeón del torneo de apertura y el campeón del torneo de clausura. El lunes treinta asistió a la cuenta pública del Consejo Regional, dada por el Presidente de dicho órgano. Luego se reunió con el Seremi de Obras Públicas y el Director Regional de Vialidad, revisando la situación de Matapolvos, pues aún faltan algunos sectores donde aplicar. También analizó con el Intendente, la posibilidad de obtener la recomendación técnica del proyecto de diseño del CESFAM. El martes treinta y uno se realizó un simulacro de incendios forestales en nuestra comuna, con participación de la ONEMI y la Gobernación, en los sectores de Llahuen y el sector urbano. El jueves dos se recorrió algunos sectores, entre ellos Orilla Itata, que había sido afectado por una falla de su sistema de agua potable. Esta situación fue atendida por el Director de seguridad pública y emergencia, junto a bomberos de la comuna. El viernes tres se reunió con la SEREMI de Desarrollo Social, junto al Secplan en el Servicio de Salud Ñuble, para revisar las dificultades del proyecto de diseño del CESFAM, para ver las posibles soluciones. Luego se realizó una reunión del Comité Operativo de Emergencia Comunal. En el día de hoy, se realizó el lanzamiento de la ejecución de sistemas de cortafuegos.

El Presidente consulta si existen consultas respecto de la cuenta entregada, al no haber, se pasa al punto siguiente de la tabla.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información de:

- Ord. N° 1 del DAF, que informa materias relativas a personal, ante la Contraloría Regional.

- Ord. N° 2 del DAF, sobre dotación de personal al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve.

- Ord. N° 2 de Secplan, que solicita aprobación de trámites para cambio de uso de suelo, para terreno de la futura sede social de la Junta de Vecinos de Buenos Aires. El Presidente solicita al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, que explique lo solicitado. El Director señala que se requiere para edificaciones distintas a viviendas en el sector rural, pero esto no lo hace perder su condición de suelo agrícola. Es un requisito para postularlo a financiamiento de la línea FRL año 2020. El Presidente consulta si hay dudas, de lo contrario se ve para su aprobación en la próxima sesión.

- Ord. Int. N° 3 de Secplan que informa del proceso de licitación del sistema de APR del sector de Quitento y solicita autorización para la firma de contrato. El Presidente nuevamente cede la palabra al Director de Secplan. El Director informa la trayectoria del proceso de licitación, indicando que se recibieron cuatro ofertas, las que individualiza, explica luego en que consiste el proyecto a grandes rasgos, entre ellos que beneficia a cincuenta y cinco familias. Indica que la empresa que obtiene mayor puntaje es la empresa Obras Civiles, luego informa aspectos de las postulaciones de las otras empresas, indicando las principales deficiencias que las dejaron fuera de carrera. Precisa que la empresa Obras Civiles y Construcción, que obtuvo el máximo puntaje, oferta por un monto de ciento cincuenta y cuatro millones doscientos trece mil setecientos dieciocho pesos. Además, incluyen en su oferta el empleo de veintiséis personas de mano de obra local, de las cuales dos corresponden a mano de obra discapacitada y un plazo de ejecución de noventa y siete días. Agrega que la empresa cumple con todas las formalidades, técnicas, administrativas y económicas que exige la licitación. Por lo señalado solicita autorización para la respectiva firma de contrato con dicha empresa. El presidente ofrece la palabra por dudas que puedan existir, respecto de lo informado y solicitado. El concejal, Sr. Ibáñez, consulta cómo funciona el sistema de contratación de mano de obra local, sobre todo discapacitada, si es por toda la obra, si es no calificada. Se le responde que en la carta Gantt, la empresa indica que es por todo el periodo de ejecución de la obra. El concejal sugiere que en lo sucesivo se pueda incluir en las bases, que la mano de obra discapacitada se mantenga por todo el periodo de ejecución de la obra. Se le responde que es una posibilidad de exigir en la evaluación de ofertas. Luego consulta por el comportamiento respecto de este tema de la empresa a cargo de la obra de los camarines de Llahuen y Guillermo Fuenzalida. Se le responde que la DOM maneja en forma más precisa ese antecedente. El Presidente le indica que lo solicite por escrito. El concejal sugiere un trabajo de coordinación entre la OMIL y la encargada de discapacidad, para ir actualizando los registros. El concejal, Sr. Irribarra, consulta respecto de la empresa K siete, que no presentó documentos legalizados. Se le responde que efectivamente, eso se exigía en las bases y es fundamental para evaluar la veracidad de la experiencia presentada. El concejal, Sr. Ramírez, consulta si Ksiete es la empresa que realizó la obra de APR de los Planes y si Obras Civiles y Construcciones Spa es la empresa que está construyendo la red de distribución de La Cancha, de le responde que efectivamente es así. Al no haber más consultas, el Presidente señala que en la próxima sesión se someterá a consideración.

- Ord. N° 01 del Desamu. Que solicita una asignación especial transitoria año 2020. El Presidente explica que se solicita para el servicio de urgencia rural y para los técnicos residentes de postas. Indica los montos, los cuales se detallan en el Ordinario N°01, donde se especifica el amonto del año anterior, lo solicitado y la propuesta del alcalde, tanto para Tens, como conductores y Director del DESAMU. Indica el Presidente, que para los Tens se propone ciento sesenta mil pesos, lo que es algo más elevado que el reajuste del sector público. Lo mismo se detalla para los conductores, para los que propone un monto de ciento treinta y cinco mil pesos. Finalmente, para el Director del DESAMU, por asignación de responsabilidad, el alcalde propone un monto de cuatrocientos treinta mil pesos. Señala el presidente que este asunto también debería someterse a consideración en la próxima sesión del concejo. Ofrece la palabra por si hay dudas al respecto. El concejal, Sr. Ibáñez consulta por el hecho de que hay cinco conductores y entiende que hay seis vehículos en el CESFAM. El Presidente le explica que no, solo hay cinco vehículos, pues la camioneta traspasada el año pasado al CESFAM, adquirida con recursos FIGEM, año dos mil dieciocho, volvió al municipio. El concejal, Sr. Irribarra, consulta si los funcionarios que hacen la solicitud negocian con el Alcalde o solo solicitan. El Presidente le indica que no, que la solicitud la dirigen al Director del DESAMU.

- Memorándum N° 228 de Dideco, que informa de daños por heladas.

Incidentes:

El Presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.
El concejal Sr. Ramírez desea a cada uno de los miembros del concejo municipal un feliz año dos mil veinte. Posteriormente sugiere se le pueda dar más dinamismo y vida a la plaza de armas, por las tardes, colocando música durante el verano. Indica que varios vecinos se lo han sugerido. Luego informa que compartió con los vecinos del sector de Cucha Urrejola, quienes le plantearon la posibilidad de que el municipio pueda enviar un oficio a Vialidad,

solicitando se pueda perfilar y reparar el acceso al camino del sector, en el Puente El Parrón, pues está en muy mal estado, agregando que él lo comprobó personalmente. Solicitan también se pueda gestionar una limpieza al camino, pues hay curvas muy peligrosas, que requieren mayor visibilidad. Luego solicita un informe por parte de la asesora jurídica, respecto de todos los juicios que involucran a la corporación, el estado en que se encuentran, hasta los primeros días del presente año. En otro aspecto indica que los vecinos han planteado la posibilidad de que se repare definitivamente el bache en el inicio del camino hacia Buenos Aires y mientras se pueda instalar una señalética de advertencia, para quienes no conocen el camino. En el mismo tenor, indica que en el sector El Sauce, donde termina el pavimento, hacia el sur, existe una curva donde han sucedido varios accidentes. Explica que no existe señalización que advierta de la curva y manifiesta que los vecinos solicitan se pueda instalar la señalética adecuada. Finalmente solicita poder contar con antecedentes de la programación de las actividades de verano.

El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Irribarra, este manifiesta sus buenos deseos para este nuevo año. En segundo lugar, manifiesta que ha realizado algunas solicitudes por escrito y aún no se responden, pidiendo se pueda dar oportuna resolución. Solicita también el Sr. Concejal, poder contar con información de las actividades de verano. El presidente indica que no tiene claro cuál es la información pendiente, a lo que el concejal responde que son antecedentes respecto de la situación actual del sr. Juan Díaz en el municipio y el estado del juicio respectivo. El presidente solicita al Secretario Municipal, gestionar lo planteado por el Sr. Concejal.

El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Pastén, quien manifiesta que, en el edificio de la ex universidad, se debería pasar maquinaria para limpiar y evitar situaciones de emergencia por incendio. Luego señala que Don Domingo Antonio Henríquez, del sector de la cancha El Chilenazo hacia abajo, solicita si se puede pasar máquina al camino del sector. Luego agrega que varias mujeres han consultado si solo habrá actividades de deportes en el gimnasio u otras más inclusivas durante el verano. Finalmente desea los mayores éxitos a todos, con motivo del inicio del nuevo año, esperando que se tomen las mejores decisiones en beneficio de la comunidad.

El Presidente señala que sería importante que los Sres. concejales puedan hacer llegar sus sugerencias, respecto de posibles actividades para el verano, independiente que en la próxima sesión se entregue la programación. Estima que sería positivo hacerla lo más participativa posible y los invita a entregar sugerencias.

El Presidente cede la palabra a la concejala Sra. Zamudio, quien indica que efectivamente en el sector de Cucha Urrejola, está en muy mal estado la subida inicial, después del puente El Parrón. Sugiere se pueda realizar retiro de “cachureos”, en sectores rurales de la comuna. Indica que en Quitento, también en el Sauce y Cucha Urrejola, donde se ven afectado porque personas van a botas estos elementos a orilla del río y esteros. Respecto de la construcción de cortafuegos, agradece la presencia del Intendente, porque denota preocupación. Sin embargo, plantea que, en el cerro, donde está la propiedad del Sr. Prado, donde se realizó un raleo y quedaron bastantes desechos, que están secos y son un riesgo. Solicita se haga una evaluación al respecto, para evitar riesgos. luego plantea que, en la solicitud de asignación especial transitoria de salud, no están los Tens de turnos de llamado, consulta si se considerará aparte o que explicación tiene esta situación. Finalmente pregunta si están operativos o cuándo lo estarán, los camarines del sector de la plaza de agua, pues mucha gente viene de sectores y requiere estas instalaciones. Concluye expresando sus parabienes para todos con motivo de este nuevo año. El Presidente explica que los camarines están en proceso de revisión provisoria y falta resolver algunas observaciones planteadas. Respecto de las asignaciones de las otras ocho Tens, el turno que hacen generaba algunos problemas, porque a veces les tocaba un turno muy tarde e igual debían concurrir a la hora habitual a su jornada normal. Por lo señalado se proyecta contratar dos personas para que atiendan dos semanas cada una, dichos turnos.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez, quien también hace mención al mal estado de la subida inicial del camino desde el puente El Parrón, hacia Cucha Urrejola. Lo otro que plantea es que en el camino de Trancoyan, tanto en la bajada como subida, se complica mucho el desplazamiento de los vehículos, porque el camino está muy levantado en la parte media. Finalmente agradece la instalación de luminarias en el sector de Trancoyan, completando el tramo faltante.

Cuenta de comisiones:

Al no haber cuenta de comisiones el Presidente da por terminada la sesión a las 18:27 hrs.